

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE
TACNA, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2026**

En la ciudad de Tacna, siendo las 16:00 horas del día miércoles 29 de abril de 2026, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, ubicada en la Av. Bolognesi N° 1177, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del señor Rector Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya y la asistencia de los siguientes señores Consejeros: Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Vicerrector de Investigación; Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero, Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades; Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, Decano de la Facultad de Ingeniería; Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda, Director de la Escuela de Post Grado y el estudiante Luis Edgardo Chura Encinas.

Asimismo, asistió la Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Directora General de Administración, de conformidad con el Art. 32 del Estatuto de la UPT.

No asistieron: el Dr. Arcadio Atencio Vargas, Vicerrector Académico (quien justificó su inasistencia); Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dr. Ascensión Américo Flores Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; y los estudiantes, Marcelo Jesús Ayquipa Colque, Fernanda Valery Sarmiento Espinoza y Milagros del Rosario Granados Basurco.

Actuó como Secretaria Técnica del Consejo Universitario la Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Secretaria General de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 32 del Estatuto de la UPT.

CONSTATACION DE QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario el señor Presidente, se tiene la asistencia de ocho (08) consejeros.

La señora Secretaria Técnica del Consejo Universitario la Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Secretaria General de la Universidad Privada de Tacna, dio lectura al Artículo 27° del Reglamento Interno de sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Privada de Tacna: "Los miembros del Consejo para efectos de asistencia tendrán una tolerancia de quince minutos contados a partir de la hora de la citación. La presidencia dispondrá la verificación del quórum. Para proceder a la segunda llamada quince minutos después. Si la falta de quórum persiste se postergará la sesión para la segunda convocatoria".

Luego de 15 minutos se realizó la segunda llamada, persistiendo la asistencia de ocho (08) consejeros.

No contando con el quórum reglamentario el señor Presidente postergó la sesión para la segunda convocatoria, conforme al Artículo 27° del Reglamento Interno de sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Privada de Tacna.

Siendo las dieciséis horas y treinta minutos, el señor Presidente dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria. Doy fe.-

1.- Dr. Hugo Cirilo Calizaya Calizaya
Rector

Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos
Secretaria General

2. Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval
Vicerrector de Investigación

.....

3. Dra. Patricia Rosa María Nué Caballero
Decana FAEDCOH

.....

4. Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
Decano FAING
5. Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz de Gonzales
Decana FAU
6. Dr. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo
Decano FACSA
7. Dr. Pedro Ronald Cárdenas Rueda
Director ESPG
8. Est. Luis Edgardo Chura Encinas
FAU

Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana
Directora General de Administración